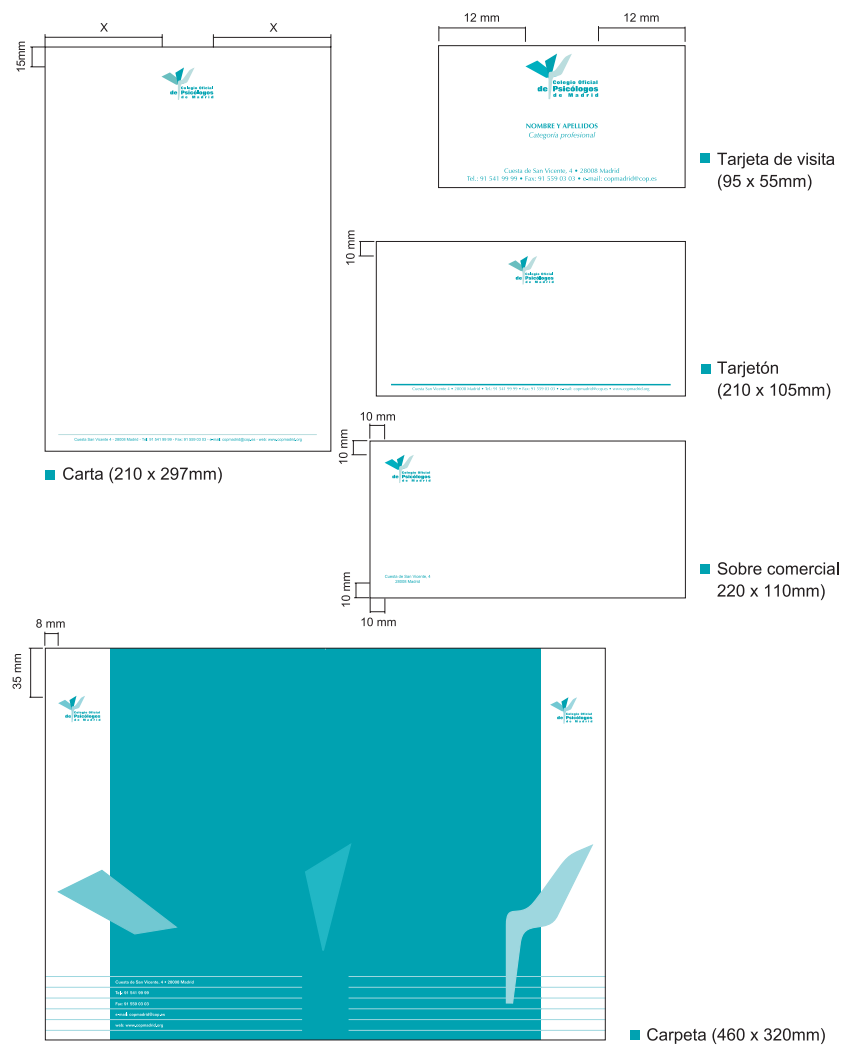


APLICACIONES EN LA PAPELERÍA

La imagen gráfica del **Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid**, se aplicará en su color corporativo **Pantone 320 en toda la papelería**, incluidos los textos.

Hay una única excepción, cuando la papelería se reproduzca mediante fotocopias el logotipo siempre aparecerá por negro 100% para que el contraste sea óptimo.



Cuesta de San Vicente, 4

28008 Madrid

Tel.: 91 541 99 99

Fax: 91 559 03 03

e-mail: copmadrid@cop.es

web: www.copmadrid.org

COMUNICACIÓN CORPORATIVA E INSTITUCIONAL

Imagen Corporativa

DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID



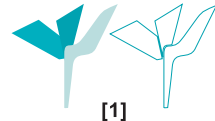


La perfecta aplicación de las normas del Manual, permitirá cohesionar la unidad visual del **Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid** sobre todos

Resulta por ello fundamental respetar la mayor fidelidad las normas de uso definidas, para garantizar el perfecto reconocimiento de la imagen del **Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid** y la transmisión de los valores que lo sustentan.

EL LOGOTIPO

El **texto del logotipo** siempre debe figurar junto con el símbolo, nunca independientemente de éste y mantener esa misma disposición en tres líneas quedando justificado a la derecha.



Se ha establecido un tamaño mínimo de reproducción offset de 20 mm. de largo. Para reproducción en pantalla se aconseja un mínimo de 200 píxeles de largo.



ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 1234567890¿?!,"*()



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

**NUNCA APLICAR SOBRE TEXTURA:
QUE DIFICULTEN LA LECTURA**